

ASAMBLEA DE PAS FUNCIONARIO.

El próximo lunes 15 de julio celebraremos una asamblea de PAS funcionario, en la sala polivalente de la primera planta del Edificio Central (al lado del STIC) a las 12 h. para tratar los siguientes temas:

- 1.- Complemento prestación económica hasta la totalidad de las retribuciones en caso de incapacidad temporal con baja médica.
- 2.- Paga extra diciembre 2012.
- 3.- Estudio de cargas de trabajo.
- 4.- Reestructuración de Centros y Departamentos.
- 5.- La antigüedad en el baremo del sistema de provisión de puestos (concurso).
- 6.- Ruegos y preguntas.

Se adjunta autorización de la Gerencia.

ESTUDIO DE CARGAS DE TRABAJO.

El lunes 8 de julio mantuvimos una reunión con Gerencia en la que se avanzó en el análisis de los datos aportados por la Biblioteca Universitaria, así como en la evaluación de resultados del Estudio de Cargas de Trabajo, fijándose la próxima semana para su presentación.

Adjuntamos el documento de análisis elaborado por la Junta que pretendemos presentar en la Asamblea y que remitimos en el último comunicado.

Queremos recordar que el 29 de julio de 2010, el Rector firmó un acuerdo con la Junta de PAS funcionario, por el que se retiraba el recurso contra la RPT 2009 y se comprometía el inicio del estudio de Cargas de trabajo que aportaría información concreta sobre los procedimientos y tareas en las distintas unidades para la configuración de la nueva RPT.

Adjuntamos el enlace al mismo:

<http://juntapas.webs.ull.es/pdf/Escrito%20Rector-REUNIÓN%20RPT-26-07-2010.pdf>

También figura en la web de la Junta la metodología acordada (guía metodológica) y el ppt. con la presentación del proyecto piloto.

http://juntapas.webs.ull.es/index_archivos/Page649.htm

REESTRUCTURACIÓN DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS.

Toda la información pública sobre este tema figura en el siguiente enlace:

http://www.ull.es/view/institucional/ull/Fusion_de_centros_y_departamentos/es

Aún el Rectorado no nos ha convocado para tratar este tema con la Junta, a pesar de que hemos pedido al Rector nuestra participación en la reestructuración de centros y departamentos, a lo que accedió pero sólo una vez definida la nueva estructura de centros y departamentos, que aún no está completada.

LA ANTIGÜEDAD EN EL BAREMO.

En relación al debate que mantendremos en la Asamblea sobre el actual Baremo del Sistema de Provisión, concurso, específicamente en cuanto a la interpretación del cómputo de la antigüedad, queremos significar que la Junta acuerda que el cómputo de la antigüedad se realice por días, entendiendo que es lo más razonable para todo el PAS Funcionario.

AYUDAS SOCIALES AL PERSONAL DE LA ULL.

Se mantiene en el curso académico 2013/2014 la exoneración del pago de la matrícula a todo el personal de la ULL, así como a los cónyuges, pareja e hijos, como modalidad de ayuda social directa. El procedimiento definido ha sido comunicado por la Secretaría General en un correo masivo.

Seguiremos informando de todas las reuniones y acontecimientos.

La Junta de PAS Funcionario.

<http://juntapas.webs.ull.es/>.